



UMÁN
PRIMER INFORME DE
GOBIERNO



ÍNDICE

- **INTRODUCCION**
- **DIRECCION DE SALUD Y ECOLOGIA**
- **DIRECCION DE RASTROS Y MERCADOS**
- **DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ANCATARILLADO**
- **DIRECCION DE DEPORTES**
- **DIRECCION DE DUCACION Y CULTURA**
- **DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL**
- **DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y MUNICIPALES**
- **DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO**
- **DIRECCION DE PANTEONES**
- **DIRECCION DE CATASTRO**
- **DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL**
- **CONTRALORIA**
- **DIRECCION DE PROTECCION CIVIL**
- **DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS**
- **DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA**
- **COORDINACION MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**
- **COORDINACION DE EQUIDAD Y GENERO**
- **DIRECCION DE LOGISTICA Y PROTOCOLO**
- **DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD**
- **DIRECCION DE TRANSPORTE MUNICIPAL**
- **DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**
- **DIRECCION DE TESORERIA Y FINANZAS**
- **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
- **MENSAJE DEL ALCALDE**

INTRODUCCIÓN

C. Contador Público. MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ VARGAS, Contralor General del Gobierno del Estado y Representante personal del LIC. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO, Gobernador del Estado, Regidores que conforman el Honorable Cabildo, Lic. José Javier Castillo Ruz, Diputado del 8º Distrito, Prof. Marco Vela Reyes, Diputado Federal del 5º Distrito, Amigos Funcionarios Estatales, Federales y Municipales, Delegados y Comisarios Municipales y Ejidales, Autoridades Educativas, Medios de comunicación presentes, Compañeros trabajadores del H. Ayuntamiento, amigas y amigos Umanences.

Como manda la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en sus artículos 39 y 56 Fracción VII. Hoy vengo a dar cumplimiento a este mandato constitucional, informo al cabildo y a todos los ciudadanos de Umán del estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo, del periodo comprendido de septiembre del 2012 a la presente fecha.

Las condiciones financieras que presentó la administración en el inicio de su gestión, estuvieron delimitadas por un escenario difícil y complicado por la existencia de pasivos y compromisos que cumplir, así como por una cantidad importante de servicios que demandaban la aplicación inmediata de recursos para su restablecimiento. Debido a ello, se asumió como un compromiso fundamental ser un gobierno con una administración pública austera pero con eficiencia y claridad en el manejo de sus recursos, implementamos mecanismos de planeación y control del gasto público, permitiéndonos con ello el fortalecimiento municipal que nos ha permitido ir cumpliendo con los compromisos adquiridos con los trabajadores y con la atención prioritaria de las principales demandas de la sociedad, sin contraer crédito alguno con Instituciones crediticias o financieras.

Lo que hoy se viene a informar, es el trabajo conjunto de un cabildo plural, que ha manifestado dentro del ámbito de su responsabilidad el firme propósito de lograr que cada día nuestro municipio avance en la solución de sus necesidades y en consecuencia lograr una mejor calidad de vida de sus ciudadanos. Así mismo, tenemos que valorar el esfuerzo diario de cada uno de los trabajadores de este

Ayuntamiento, quienes con responsabilidad y entrega desempeñan la función que les corresponde.

DIRECCIÓN DE SALUD Y ECOLOGÍA

Que es la Salud? Es el estado del bienestar físico y mental del ser humano y no solamente es la ausencia de alguna enfermedad o invalidez.

La Dirección de Salud Y Ecología tiene como objetivo la aplicación de acciones dirigidos a la promoción de la salud y a la prevención de enfermedades.

Por lo que a continuación podemos señalar.

- Se cuenta con tres consultorios médicos, en los cuales se prestó consulta a un total de 22, 293 pacientes. Acciones adicionales fueron, toma Presión Arterial 3,312, Curaciones 208, Inyecciones 1,654, Nebulizaciones 1,213.

Se atendieron 50 consultas medicas a la a casa del anciano.

- El área dental atendió a 561 ciudadanos.
- Se dieron 1,522 consultas psicológicas y 50 pláticas de orientación en temas de la adolescencia a las diferentes escuelas.
- De manera mensual se capacito a 33 auxiliares de salud de comisarias en coordinación con el Centro de Salud, otorgándoles una despensa con un costo anual total de las 33 auxiliares de \$59, 400 pesos.
- En coordinación con la dirección de Policía se canalizaron un total 1,148 traslados de pacientes al IMSS, Hospital O`Horan y al Hospital Regional de Alta Especialidad.
- Conjuntamente con los Servicios de Salud del Estado de Yucatán, se realizo una campaña de Descacharrización que cubrió la cabecera municipal y los fraccionamientos, recolectando 45.25 toneladas de cacharros, de esta, beneficiando a 33,075 habitantes.
- La Dirección de Salud y Ecología cubrió las 17 comisarías del municipio, en las cuales se obtuvo 75 toneladas de basura 262 kilos de cacharros.
- De igual manera conjuntando esfuerzos con Sedesol Estatal se aplico el programa Reciclar por tu Bienestar.

- Como parte de las acciones contra el Dengue se realizo la abatización y fumigación masiva de de la cabecera y de las 17 comisarías, beneficiando a un total de 47, 075 habitantes. Se fumigaron y cloraron el total de las escuelas del municipio.
- El Programa Sábados en tu Comunidad ofreció servicios gratuitos a las 17 comisarías como Consultas Medicas, Aplicación de Flúor, Toma de Presión Arterial, Cortes de Cabello, Vacunación Canina y Felina y Pruebas de Diabetes, beneficiando a un total de 1,000 familias.
- Se firmo un convenio en materia de prevención y vigilancia epidemiológica del virus de la rabia urbana, captura y sacrificio de perros, gatos y de esterilización y vacunación en la cual se aplico 867 dosis.
- Se firmo un convenio con SEDUMA, formando un comité de Desarrollo Sustentable y Participación Social. Se realizo la reforestación de 200 árboles, en espacios escolares y deportivos.

DIRECCIÓN DE RASTROS Y MERCADOS

El rastro municipal es sin duda un espacio de vital importancia en el municipio, ya que aquí se sacrifican los animales cuya carne es consumida por la población, por esta razón la limpieza es permanente, así mismo se pintaron las áreas donde se sacrifican res y cerdo, se desazolvan los pozos y sumideros de manera continua, se adquirió manguera para el lavado de pisos y paredes, se cambiaron ventiladores, lámparas y balastos eléctricos en mal estado, se repararon y cambiaron llaves de agua. A los animales sacrificados les tomaron muestras de sangre por personal de SAGARPA y el sector salud.

Habiéndose sacrificado un total de 9,311 animales.

En los mercados de carnes y verduras, la limpieza y la higiene son fundamentales por lo que el lavado de pisos se realizo diariamente, así como la recoja de basura se lleve a cabo 2 veces al día. Se ha implemento un programa de fumigación mismo que se realizo en los meses de Octubre, Enero y Julio. Se cambiaron las llaves de agua, balastos, lámparas eléctricas y ventiladores. Se

limpiaron y cloraron los tinacos de manera periódica. Se procedió al levantamiento y actualización del censo de locatarios y usuarios, siendo un total de 220.

También se le dio mantenimiento al mercado del fraccionamiento de San Lorenzo donde se cambiaron lámparas, balastos, candados y se reparo la energía eléctrica.

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado teniendo como principal preocupación el bienestar y la salud de la población de todo el municipio ha puesto especial interés en el continuo procedimiento de la cloración del agua en cada una de las localidades. Para ello se han comprado 12,120 kg de hipoclorito y 2,340 kg de gas cloro.

Se han rehabilitado los sistemas electromecánicos en las Plantas Santa Elena y Planta 2, se hizo un cambio de moto-bombas en la planta 1 y 2 y el mantenimiento correctivo en las Plantas de Itzincab y Tebec.

Se cambio el sistema de cloración, pasando de hipoclorito a gas cloro en la Planta de San Lorenzo y se rehabilitaron las tuberías de las Aguas Negras de Paseos de Itzincab.

En cuanto al servicio, se atendieron 640 fugas de tomas, 123 fugas de línea, 125 tomas nuevas y 417 reconexiones.

Para una mejor atención se compraron 8 radios de base, 7 radios portátiles, para la comunicación con las cuadrillas de fontaneros y una repetidora, para ampliar la comunicación a comisarias; y en los vehículos se realizó la rehabilitación de dos motocarros.

Se incorporó un plan de Austeridad eliminando compensaciones innecesarias, se reubico al personal para aprovechar al máximo las horas que estos laboran. A la par con esta actividad se implementó la estrategia de la limitación de agua a usuarios que tengan un adeudo con el sistema, con esta medida la cartera de morosos se ha reducido pasando del 70% a un 40% lo que ha permitido cubrir el pago de las cuotas

y préstamos que los trabajadores tienen pendiente con el ISSTEY, la CONAGUA y el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Nos apegamos al programa de Condonación de Adeudos Fiscales para el ejercicio 2013, logrando un ahorro significativo, pues se tenían adeudos con CONAGUA por el concepto de Aguas Nacionales de los ejercicios 2005, 2006, 2007, por **\$ 2`190,924.00** por el concepto de Aguas Residuales del fraccionamiento Itzincab la cantidad de **\$ 202,920.00** haciendo un total de **\$2`393,844**, lográndose la condonación de gran parte de estas cantidades realizando únicamente un pago de **\$112,690.00** por los dos conceptos.

Se implementó un nuevo sistema de cómputo para la mejora en la información del padrón de usuarios y para corregir datos en los recibos, buscando eficientar el trabajo de la administración en general.

DIRECCIÓN DE DEPORTES

Con la premisa mente sana en cuerpo sano, el deporte para esta Administración es un compromiso. En este sentido se efectuaron 26 torneos, que comprendieron las disciplinas de: voleibol, softbol, beisbol, futbol, ajedrez; con la participación de 2,380 deportistas. En Julio y Agosto, se llevó a cabo el programa bienestar en vacaciones, con 45 instructores y la participación de más de 500 niños. Se proporcionó apoyo económico para material deportivo, uniformes, inscripción, arbitraje, credenciales y transporte a los siguientes equipos: Gallos de Umán, Lobos Umán, Miller de Oxholom, Real Chum, Guerreros de Yaxcopoil, Gremlins, León; Real san francisco, Club System, a los equipos de beisbol Indios Mayas Jr. de la liga instruccional, selección Bolom, Jr. de Tebec, Seleccionadas en softbol, Telesecundaria Tierra y Libertad, Templo pastoral,

En lo que respecta a los equipos de beisbol infantil y juvenil participan 3 equipos en la liga Juan José Pacho: El equipo Broncos, Cardenales y Astros de la Liga Yucatán a los que se les ha proporcionado transporte.

En relación a los atletas de alto rendimiento, estos reciben un apoyo económico del Ayuntamiento para sus gastos de traslado a sus centros de competencia.

En el mes de Mayo se realizo en el Estado de Baja California la Olimpiada Nacional con una destacada actuación de los siguientes deportistas: David Niño Mutul, dos medallas de oro y una de plata en Levantamiento de pesas categoría 48 Kg. El Esgrimista Elías Manzanero Durán, primera medalla de oro para el municipio en esta disciplina, el boxeador Ángel Chaires López, cuarto lugar nacional en su categoría. Mención especial merece el atleta paralímpico Juan Adonay Poot con tres medallas de oro en atletismo. Esta dirección cuenta con Escuelitas en diferentes disciplinas como son: Box. Ajedrez, Pesas, Vólibol, Gimnasia, Beisbol y otras, beneficiando a un total de 400 jóvenes, quienes también representan al Municipio en diferentes competencias a nivel Estatal.

Esta administración en coordinación con el Gobierno del Estado puso en funcionamiento un nuevo gimnasio que cuenta con equipamiento para deportistas de Alto Rendimiento, destacando una jungla para entrenamiento de pesas, el ring de box y el tatami para la escuela de gimnasia rítmica. Se puso en marcha en el mes de Mayo la Liga Municipal de Beisbol, Primera y Segunda Fuerza con seis y diecinueve equipos respectivamente.

Cabe destacar que el Equipo Indios Mayas de primera fuerza puso en alto el nombre Umán, logrando el subcampeonato y lo que hacía muchos no se daba, llenar el Estadio Eliseo Gómez para satisfacción de las familias y del deporte.

DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

La Dirección de Educación y Cultura, a través de sus actividades CULTURALES, ARTISTICAS, EDUCATIVAS Y SOCIALES, fomenta el desarrollo de la sensibilidad y habilidad artística de niños, jóvenes y adultos del municipio en los diferentes talleres de la Casa de la Cultura.

Con el propósito de manifestar la identidad mexicana se realizo la Noche del 15 de Septiembre el tradicional Grito de Dolores, así mismo se organizó el **XXII** aniversario de Umán.

Del 15 al 20 de Noviembre se realizaron actividades culturales, artísticas y deportivas.

Con la finalidad de mantener vivas las tradiciones y el respeto a nuestro pasado en el mes de Noviembre se realizó el **(Hanal Pixân)** con una muestra de altares.

En Diciembre se realizó el encendido oficial del árbol navideño.

Para celebrar a los niños esta dirección en coordinación con el DIF. Municipal distribuyó un total de 5,109 juguetes y juguitos en las escuelas de nivel primaria y preescolar.

Se organizó el Carnaval de la Ciudad que llevo el nombre del Mundo Maya, en alusión a nuestro pasado.

Se realizaron los Domingos Culturales para promover el trabajo artesanal para el disfrute de la ciudadanía.

En abril celebramos a todos los niños del municipio de las diferentes comisarías y fraccionamientos; se realizaron ferias infantiles, cines gratis se les proporcionó refrigerio y juguetes. Al término de esta gira se realizó un evento masivo en el centro de la ciudad, con la participación de Morita.

Con motivo del día de las madres, el 5 de mayo se realizó en el campo solidaridad, una muestra de trajes estilizados, en donde se rifaron 300 regalos entre los presentes, donados por varios comercios y otros de mayor valor adquiridos por el Ayuntamiento.

En las comisarías se distribuyeron casa por casa con el apoyo de todas las direcciones un modesto presente a las madres de familia.

Se organizó un evento para celebrar a los maestros en su día brindándoles un desayuno y donde se sortearon diez tabletas entre los presentes, se contó con la participación de **Pier David**, imitador de Artistas.

En el mes de julio se llevaron a cabo las clausuras de los talleres en donde los 400 alumnos demostraron lo aprendido en este curso, teniendo una asistencia de más de 2,000 personas.

“EDUCACIÓN”

Se Ampliaron los servicios que se prestan en las bibliotecas y donde además de internet se incluyeron pláticas y conferencias.

Se atendieron a un total de 12, 273 usuarios en las tres bibliotecas que tenemos en funcionamiento.

Con el fin de fortalecer el trabajo de los docentes se contemplaron actividades en las que participaran alumnos de 6 diferentes escuelas de nivel primaria de la ciudad, beneficiando a un total de 360 alumnos.

Se participo como patrocinador en **La feria de la lectura Filey**, organizado por la UADY; Incrementándose el acervo cultural de las bibliotecas con 141.

Se realizaron pláticas y conferencias de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción en la biblioteca central, con la participación de tres escuelas y un total de 680 alumnos.

El programa de arte “Xi`imbalarte” escuela itinerante de arte en este municipio beneficio a 15 escuelas de la cabecera municipal y a 7 de comisarías, participando a un total de 4,006 alumnos.

Del 15 al 26 de Julio se llevo a cabo el programa mis vacaciones en la biblioteca con la participación de un total de 56 niños beneficiados.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Las labores de comunicación social se realizaron en apoyo a todas y cada una de las direcciones, así como de fuentes externas que solicitaron nuestros servicios, como son: escuelas, templos, comisarios y delegados municipales.

A través de la labor de comunicación social se tuvo un enlace permanente con reporteros de todos los medios de información, a quienes se atendió sin distinción alguna. Dicho vínculo ofreció a la administración un canal siempre abierto para hacer llegar a la ciudadanía los reportes puntuales de la labor que se realiza, además de reforzar el mensaje de los servidores públicos para ofrecerles orientación, capacitación y asesoría.

Se emitieron un total de 347 comunicados de prensa que ayudaron a hacer llegar a lectores de medios impresos y digitales, los trabajos realizados a favor del municipio y sus comisarias.

VINCULACION CON PERIODISTAS

Entendemos como un medio útil para el funcionamiento del Ayuntamiento la labor periodística de los distintos medios de comunicación, ya que son un medio de información entre la Autoridad y la Ciudadanía, misma que nos permite enterarnos de lo que a veces no percibimos.

REDES SOCIALES

Para estar acorde con las nuevas dinámicas de la comunicación, a través de redes sociales públicas, el área de comunicación social dedicó sus esfuerzos para fortalecer la vinculación de este organismo con la ciudadanía, principalmente con usuarios de redes sociales como: Facebook y Twitter.

Durante este primer año de gestión La red social de Facebook acumulo casi 500 seguidores en la página principal del Ayuntamiento, y otros 500 seguidores en el resto de las direcciones del Ayuntamiento.

Mientras que la red social Twitter sumó más de 300 usuarios al primer semestre del año 2013.

USO DE LAS SALAS AUDIOVISUALES Y EL AUDITORIO MUNICIPAL

El Municipio cuenta con dos salas audiovisuales y un auditorio.

Se ha realizado 154 reuniones en estos espacios que correspondieron a las direcciones que conforman el Ayuntamiento y otras para grupos externos; entre ellos, escuelas de educación preescolar, superior, agrupaciones civiles, grupos deportivos, entre otros.

SERVICIO DE AUDIO Y VOCEO MOVIL

Se adquirió un nuevo equipo de audio para complementar el existente y así brindar un servicio más oportuno para la ciudadanía que lo demande.

En total se dieron 186 servicios de audio, iluminación y escenario. Este servicio fue dirigido a las escuelas, asociaciones civiles, templos, iglesias y a toda persona que lo requirió sin distinción alguna.

Otro de los servicios más solicitados fue el perifoneo o voceo móvil. . .

Se realizaron 746 spots de voceo, por las actividades del Ayuntamiento y organismos externos, entre ellos, escuelas, asociaciones civiles y clubes deportivos.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al inicio de la administración el departamento de Servicios Públicos Municipales (Aseo Urbano), contrajo un compromiso con nuestra ciudadanía, una tarea que implica un trabajo fuerte, con una actitud positiva, creativa y con disponibilidad, para enfrentar las demandas y las necesidades que exige nuestra sociedad.

Esta dirección se encarga de la recolección de basura domiciliaria, y de Parques, Jardines, Iglesias, Campos Deportivos, Escuelas de todos los niveles educativos, Edificios Públicos, Cementerio, Avenidas, Fraccionamientos, Comisarias, Asociaciones Civiles, Empresas y Comercios del Municipio.

Al inicio se le daba el servicio a 52 empresas, hoy se les da a 70.

Se amplió el servicio de recoja de basura, en la colonia San Felipe 2, en la colonia la Trinchera y el barrido de calles de la cabecera municipal y fraccionamientos.

Se cuenta con 206 elementos, entre ellos barrenderos, desbrozadores, chóferes, afanadoras, cargadores, cobratarios y Administrativos, entre otros. Se entregaron 40 botes de basura los cuales fueron distribuidos, entre edificios municipales, parques de fraccionamientos, Comisarias, y también en las escuelas que lo han solicitado.

Para la rehabilitación del Parque Ecológico "KIUIC YAA", se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- Rehabilitación y remozamiento de la piscina.
- Se construyo un pozo para el desagüe de la misma.
- se realizo la construcción de tres palapas a base de maderas y palmas de huano.
- Se implemento el sistema de riego con tubos de pvc hidráulico en toda la superficie del parque.
- También se llevo a cabo la rehabilitación de 1,534 metros cuadrados de andadores.

El costo de todos los trabajos realizados fue de \$156,000.00 pesos.

Este parque se rehabilito, pensando en la ciudadanía, ya que a diario acuden a este centro recreativo gente de las Iglesias, Instituciones, Niños, Jóvenes y demás para realizar sus eventos, hacer ejercicios o simplemente por un rato de esparcimiento y diversión.

En el Relleno Sanitario se recibe diariamente 40 toneladas de basura general que se recolecta de los fraccionamientos, domicilios, dependencias municipales, comisarias, y empresas, adicionalmente se receptionaron 45.5 toneladas de cacharros como parte del apoyo a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Se llevo a cabo en nuestra comunidad el programa LIMPIEMOS MEXICO realizado por SEDUMA en Coordinación con la Dirección de Aseo Urbano con el patrocinio de TV. Azteca. En él participaron 300 personas entre escuelas, instituciones educativas, religiosas, y altruistas. Este consistió en limpiar las entradas principales de las Comisarias: Hunxectaman–Umán, Ticimul- Mérida, Xcucul sur, Umán- Poxila.

DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO

La dirección de alumbrado público realiza acciones necesarias de mantenimiento para que la ciudadanía tenga la seguridad de transitar por las calles con iluminación de calidad; el centro, los barrios, las colonias, comisarias y un gran número de fraccionamientos. Esta Dirección trabajó coordinadamente con la Comisión Federal

de Electricidad, dando respuesta oportuna a peticiones públicas y a ciudadanos que tuvieron problemas con el suministro de energía eléctrica.

En este primer año se atendieron un total de 2,077 reportes ciudadanos, relacionadas con la instalación, reparación y mantenimiento de la red del sistema de alumbrado público, problemas ante la Comisión Federal de Electricidad, apoyo de reflectores y poda de árboles para liberación de líneas eléctricas.

Entre los servicios destaca el de préstamo de reflectores a las iglesias, fiestas regionales, eventos taurinos, escolares y sociales en la ciudad y sus comisarías.

Con relación a las escuelas de diferentes niveles, se trabajó facilitando la mano de obra y material eléctrico para instalaciones nuevas, reparación y mantenimiento de las existentes, así como poda de árboles dentro de las instituciones.

En coordinación con protección civil se realizó podas de arboles en parques y calles de la ciudad y fraccionamientos dándole una imagen limpia y mejorando la claridad de estas por las noches.

Se instaló luminarias nuevas completas de mayor potencia en watts en las principales calles de acceso a esta ciudad como son: la calle 18, 20, 20-A y la 29 rumbo al IMSS; así como en diversos puntos de las colonias San Lázaro, San Francisco, Santa Bárbara, san Felipe II y en los Fraccionamientos de: Paseos de Itzincab, ACIM I, ACIM II, San Lorenzo y Hacienda Itzincab.

En esta administración continuaremos tomando las decisiones necesarias para mejorar el alumbrado público de nuestra ciudad, porque sabemos que una ciudad bien iluminada es una ciudad más segura.

DIRECCIÓN DE PANTEONES

El municipio de Umán, cuenta 12 cementerios, uno general ubicado en la ciudad, y 11 localizados en las comisarias.

En lo que va de la administración, se han construido un total de 91 bóvedas.

De estas, 65 se encuentran ya ocupadas y se cuentan con 26 para disposición en renta.

Se han construido 65 metros cuadrados de pisos de cemento en los pasillos donde se encuentran las bóvedas de recién construcción.

Dentro de los servicios que se prestan desde la dirección de cementerio se encuentran las inhumaciones, exhumaciones y renta de bóvedas, atendiendo al día de hoy:

- 168 Inhumaciones
- 78 Exhumaciones
- 44 Renta de Bóveda

A la par de estos servicios, la dirección de cementerios también realiza trámites como:

- Actualización de 29 documentos de propiedad de osarios y bóvedas.
- 52 Permisos para construcción de monumentos de granito y cemento
- Y 260 Permisos de pintura y mantenimiento.
- Se realizó la limpieza de los cementerios de las comisarias, para dejarlas en condiciones de visita.

DIRECCIÓN DE CATASTRO

En la dirección de catastro se han elaborado, en este periodo de gobierno 2,921 cédulas catastrales, se dio respuesta a 162 solicitudes de verificaciones físicas, deslinde o agrimensura de predios urbanos y rústicos ubicados dentro del municipio, se agregaron 155 planos digitales a la base de datos de información digital, se han sustituido diversos equipos con el fin de subsanar las necesidades del catastro, se capacito al personal en el uso del sistema WEB en línea del catastro del estado.

Se trabaja en conjunto con las direcciones de: jurídico, obras públicas, agua potable, y alumbrado público en reuniones de trabajo para analizar y discutir el asentamiento de nuevos fraccionamientos en nuestro municipio.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL

Esta administración tiene un compromiso con el campo y sus productores, esta es la razón por la cual El Desarrollo Rural Sustentable es prioritario para el Ayuntamiento.

Para lograr lo anterior se ha invertido en proyectos y programas que a continuación se detallan.

- **HERBICIDA** 571 Lts al 50% en Beneficio de 285 productores.
- **AZUCAR** 500 Kg. Donación de la Empresa **Cubika de México** en Beneficio de 40 productores.
3 tonel. Proveniente de la **Sria. de Desarrollo Rural** al 50% en beneficio de 80 Productores
- **POLLITOS** 8,154 pollitos en beneficio de 825 familias de Petecbiltun, Poxila, San Antonio Chum, Bolón, Oxholon, Tanil, Ticimul e X'cucul Sur.
- **CONEJOS** 5 Paquetes consistentes en: (Jaula, 5 conejos y Asesoría Técnica) en beneficio de 5 familias
- **REFORESTACION** 575 Plantas beneficiándose Escuelas y Unidades Productivas y Particulares.
- **PESO a PESO** Insumos Agropecuarios al 50% beneficiándose 180 Productores.

Cabe hacer mención, que al inicio de esta administración se adquirió una incubadora con **una inversión superior a los \$9,000.00**, lo que nos ha permitido producir parte de las aves entregadas.

Con recursos propios de esta Administración, se beneficio a **50 productores** de diferentes comunidades con materiales como son: **herramientas, bombas, mallas borregueras e insumos.**

Se firmaron Convenios de colaboración con diferentes instancias de Gobierno como son: **La Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, El Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya, Instituto Tecnológico de Conkal y la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado**, con la finalidad de obtener recursos y asesoría técnica para los Productores del Campo.

En coordinación con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social se realizó la **Primera Jornada Laboral** en el municipio, siendo inaugurado por el Sr. Gobernador del Estado **Lic. Rolando Zapata Bello**, con la participación de **28 empresas** del corredor Industrial de Umán, y algunas de la ciudad de Mérida, quienes ofertaron **670 puestos** y se contó con la participación de **800 solicitantes**. Asimismo, a través de la **Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento**, se vincularon a **754 personas** siendo esto un total de **1,424 solicitantes** que consiguieron una oportunidad laboral.

Oportunidades es un programa que proporciona incentivos para la educación, la salud y la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de las familias en extrema pobreza. En coordinación con (SEDESOL) se hace llegar en tiempo y forma los apoyos en el Municipio a 3,314 Beneficiarios.

En el Programa Pensión para Adultos Mayores se atiende a 1,238 personas mayores de 65 años, Estos reciben apoyos económicos por \$1,050.00 pesos de manera bimestral.

La responsabilidad social es un compromiso y es por ello que el Ayuntamiento apoya el funcionamiento del **Comedor del Anciano** con **\$2,000.00** de manera semanal, de igual forma la **Casa del Ancianos** recibe un apoyo semanal de **\$1,500.00**, beneficiando a **52 personas**.

PROGRAMA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR

El Programa del **Adulto Mayor** que consiste en tener una actividad previa de relajación, convivencia y una serie de ejercicios para posteriormente darles un **desayuno** y un apoyo económico de manera quincenal, beneficiándose a **103** personas.

Se tiene un convenio con la Congregación Mariana Trinitaria para la adquisición de Materiales de Construcción a precios accesibles.

PROMAJOVEN

El sector joven de mujeres embarazadas en edad temprana es alto es por ello que el programa PROMAJOVEN, otorga estímulos económicos a madres solteras, jóvenes embarazadas menores de edad para que continúen con sus estudio, proporcionándoles \$ 850.00 por examen presentado.

Habiéndose otorgado este pago en 2 ocasiones y contándose con 33 beneficiarias.

CONTRALORIA

Esta Dirección proporciona información para mejorar los controles internos de la administración. Verifica el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Decretos. Establece criterios para las Auditorias, analiza controles internos con el objetivo de comprobar la eficacia en el trabajo.

Verifica el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y la aplicación del Gasto público correctamente. Coadyuva en la verificación de los inventarios de las diferentes direcciones y está pendiente de la entrega de la cuenta pública y la contestación de cualquier observación de la Auditoria Superior del Estado de Yucatán.

Es vigilante que cada funcionario público realice y presente en tiempo y forma su declaración de Inicio, modificación y conclusión de la declaración patrimonial.

Supervisa la Obra Pública Municipal, y realiza visitas continuas para verificar los avances de los trabajos.

DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL

Preocupados por la seguridad de los habitantes del municipio, esta dirección asume la responsabilidad en la prevención de accidentes o posibles eventos naturales que se presenten. Se realizan inspecciones de los cosos taurinos en las fiestas tradicionales, así como el combate de enjambres de abejas africanizadas.

Se verifica en forma periódica el buen estado de los refugios temporales y albergues para mantenerlos en óptimas condiciones en caso de presentarse alguna contingencia.

Se auxilia a la población en el combate y prevención de incendios forestales, y en caso de inundaciones por lluvias torrenciales también se acude en auxilio de las personas.

En coordinación con los bomberos, durante los meses de MARZO, ABRIL Y MAYO, se combatieron 193 incendios, los cuales consumieron 226 hectáreas de maleza.

Se realizaron 151 podas de arboles en la vía pública, escuelas, iglesia y templos entre otros.

Con la finalidad de promover la cultura de la prevención de accidentes, se realizaron 13 simulacros entre escuelas y empresas de la localidad.

Se combatieron 35 enjambres de abejas.

Se apoyo en 12 accidentes automovilístico.

Se atendieron 86 reportes de fuga de gas en casas habitación.

Se verificaron 35 estructuras de bailes, 55 juegos mecánicos, 14 circos y 28 cosos taurinos.

Se realizaron 35 inspecciones a empresas o establecimientos comerciales para verificar que cuenten con todas las medidas de seguridad en materia de protección civil.

Todo el personal de esta Dirección asiste a los cursos de capacitación que imparte la Unidad Estatal de Protección Civil, así como del Sistema Nacional de Protección Civil.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

En materia Jurídica, el Municipio de Umán, está a la vanguardia ya que cuenta con todos los elementos de justicia necesarios para la solución de controversias (Fiscalía General del Estado, Juzgado Mixto y últimamente la Sala de Juicios Orales) este departamento ha atendido hasta la presente fecha a **1,150**, personas, en los siguientes aspectos

130 CARTAS DE IDENTIDAD

126 CARTAS DE BUENAS CONDUCTA

- 46 CONSTANCIA INGRESOS**
- 70 MANIFESTACION POR PÉRDIDA DE FACTURA**
- 9 PERMISO VENTA FONDO LEGAL**
- 7 CONSTANCIA DE CONCUBINATO**
- 9 CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA**
- 7 CONSTANCIA LABORAL**

Se han recepcionado **1,160** oficios de notificación de distintas dependencias Estatales, como son Ministerio Público, Juzgados Penales, Juzgados Mixtos de lo Familiar, Juzgados de Juicios Orales, Unidad de Mediación y Solución de controversias del Estado, Juzgados de Distrito, notificaciones que han sido desahogadas en su totalidad, cumpliendo con esto nuestra función de autoridad coadyuvante.

En materia de Derechos Humanos el Municipio ha concluido con **7** expedientes iniciados en la administración anterior.

En materia de reportes de Salud, conjuntamente con esta Dirección se han atendido oportunamente **10** quejas ciudadanas, en el cuidado del medio ambiente, evitando con esto quema de basura al aire libre, acumulación de animales de traspatio, vertederos de aguas insalubres entre otros.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

Con el firme propósito de apoyar a las familias Umanences de escasos recursos y a los sectores más necesitados la dirección de atención ciudadana realizó **un total de 712** oficios a peticiones de los ciudadanos de la cabecera municipal fraccionamientos y comisarias, entre los que destacan apoyos económicos, medicamentos, útiles escolares etc.... atendiendo de forma positiva cada una de las mismas

La dirección de atención ciudadana se encargó de escuchar a todo ciudadano, así como orientarlo sobre sus demandas o quejas que manifiestan, se levantaron a

través de esta dirección **547** reportes de alumbrado público, **120** reportes de obras públicas, **38** reportes de aseo urbano, **30** reportes de agua potable, **47** reportes de protección civil, **189** reportes de salud y ecología, **14** reportes de seguridad pública, **1** reporte de deportes y **6** reporte al departamento de jurídico.

1.- El total de demandas ciudadanas fue de **992** las cuales todas fueron canalizadas a las distintas instancias para su pronta atención.

2.- Durante este primer año de gobierno brindamos a través del IFE un total de 2,500 trámites para la ciudadanía.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

- El H. Ayuntamiento de Umán creó por primera vez una instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de la juventud con un presupuesto asignado para su operación. Siendo esta coordinación la más joven de la administración pública, que brinda a la juventud un catálogo de programas basados en políticas públicas que benefician a nuestro sector juvenil. Se realizaron las siguientes acciones:
- Firma de convenio el H. Ayuntamiento y SEJUVE.
- Umán fue sede del arranque a nivel estatal y de la fase regional del programa Gran Show cuya finalidad es dar a conocer el talento de los jóvenes del todo el estado.
- CALIDAD DE VIDA JUVENIL. Se impartieron pláticas de salud y medio ambiente a más de 600 jóvenes en distintos planteles escolares, Tratando temas como drogadicción, alcoholismo, embarazos a temprana edad, violencia en el noviazgo entre otros.
- VOLUNTARIADO JOVEN. Este programa fomenta la labor social y altruista en pro de las personas que más lo necesitan, cuenta con más de 200 jóvenes que se unen a las diferentes actividades sociales.
- YO AMO AYUDAR. En TELETON 2012 Umán cumplió la meta recaudando más de \$25,550.00 pesos.
- GAPS (Grupo de Adolescentes Promotores de la Salud). Actualmente son más de 100 jóvenes los involucrados en el programa federal, mismos que se

capacitan en temas de salud, para luego ser certificados por la instancia federal de Salud.

- AGENDA DESDE LO LOCAL. El municipio alcanzo la calificación máxima en la administración pública por parte de nuestro municipio, certificándonos con 32 parámetros de 38 según lo marca dicho programa federal, el cual brinda los parámetros para un buen gobierno.

COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

Este departamento como su nombre lo indica, busca la igualdad de derechos de la Mujer y el Hombre.

Se han atendido 180 personas que has solicitado información sobre diferentes trámites.

Se canalizaron a 28 mujeres a la procuraduría de la defensa del menor y la familia.

A 40 personas se les brindo asesoría jurídica.

Se canalizo a 15 personas centro de atención IEGY en donde se les brinda atención jurídica, psicológica gratuita.

En octubre se realizó una caminata por la salud y conferencia sobre los derechos del adulto mayor.

En noviembre se realizo una conferencia con motivo del día Internacional de la No violencia en contra de las Mujeres.

En el mes de diciembre se dieron 4 pláticas referentes a la salud, sobre discapacidades o capacidades diferentes; sobre sida y su prevención.

En el mes de enero del 2013 se llevaron a cabo dos pláticas sobre salud mental.

En febrero se realizaron 5 pláticas sobre equidad de género.

El 4 de marzo del año en curso se realizó un evento con motivo del día Internacional de la Mujer, y se dio una conferencia sobre Derechos de la Mujer y sobre Equidad de Género.

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y PROTOCOLO

De acuerdo con la función que cumple esta dirección, se realizaron 695 servicios así como 191 acciones, dando cobertura a 106 eventos entre los que destacan La Independencia, La Revolución, Aniversario de la Ciudad, Carnaval, Clausura de Cursos, carrera de atletismo, eventos deportivos y culturales.

Se realizaron 398 traslados de promotores a las diferentes comisarías, para los programas de salud a la comunidad.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

Desde el inicio de la presente administración la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, mantiene un esfuerzo continuo para mantener al municipio como un lugar seguro para los más de **60 mil** habitantes y la tranquilidad de los Empresarios que han visto a Umán como el más adecuado para invertir con la Instalación de Empresas generadoras de empleo.

Para lograr esta tranquilidad se estableció el Plano Estratégico Municipal, que sectorizó el trabajo operativo de la policía, para eficientar la labor de vigilancia y mantener la presencia de los agentes del orden en colonias y fraccionamientos se han rehabilitado **6** casetas de policía. A iniciativa del Ejecutivo del Estado, se firmó un convenio entre los municipios y el Gobierno de Yucatán, para crear la Policía Coordinada, y una de las primeras acciones del Gobernador Lic. Rolando Zapata Bello, fue que a través de la Secretaria de Seguridad Pública, y su Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, la de entregar al municipio 6 camionetas y 4 motocicletas habilitadas como patrullas, totalmente equipadas, para el fortalecimiento de la seguridad en la localidad, cabe destacar la capacitación y los exámenes del control de confianza a los que se ha sometido el personal policiaco.

Se detuvo a 652 personas involucradas en presuntos delitos, de las cuales 38 fueron puestas a disposición de la autoridad ministerial como responsables de actos cometidos contra el patrimonio de terceros, robo y lesiones.

Asimismo se arrestaron a 1,215 ciudadanos por incurrir en faltas administrativas y 227 por verse involucrados en hechos de tránsito.

La Unidad de Urgencias Médicas, cuya labor es la de apoyar a los ciudadanos, se asistió a 4 mujeres en labor de parto, se atendieron a 1,416 personas, con traslados de urgencias a diversos hospitales, valoraciones primarias y atenciones pre-hospitalarias, entre otras.

En el municipio se desarrolla el Programa de Prevención y Cultura de la Legalidad visitando a 14 centros educativos ofreciendo pláticas a los estudiantes sobre temas de: acoso escolar, tabaquismo, drogadicción y educación vial, y a los maestros sobre las brigadas de seguridad escolar y operación mochila, a los padres de familia sobre temas relacionados a la violencia familiar, como identificar si los hijos consumen drogas y problemas en la familia, también se realizaron 13 encuentros ciudadanos con habitantes de colonias y comisarías de municipio para fomentar la prevención del delitos.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MUNICIPAL

Durante este primer año de Gobierno Municipal 2012-2015 se renovó el CONVENIO de trabajo con la dirección de transporte del Estado de Yucatán con el objetivo de ser la encargada de vigilar todos los servicios de transporte público en el municipio, verificar que estos sean los adecuados para la seguridad de los usuarios, así como el trato y la forma de manejo de los operadores, vigilar que el recorrido de todo tipo de transporte sea el correcto.

Durante el mes de Octubre del 2012 se capacito a los inspectores que tendrían la responsabilidad de regular y vigilar los servicios de transporte público dentro de nuestro municipio.

En el mes de Junio se continuó con la capacitación a los inspectores, pero en esta ocasión fue sobre la aplicación de primeros auxilios con el fin de brindar apoyo ante cualquier accidente, durante el desempeño de sus labores.

Una de las primeras tareas que realizo esta administración fue ordenar y regular el servicio de Tricitaxistas y Mototaxis, por tal motivo se dio inicio a una serie

de reuniones con los representantes de cada una de las agrupaciones logrando los siguientes acuerdos: la renovación del reglamento interno. La realización de operativos permanentes, para detectar vehículos que no tengan la documentación en regla para prestar el servicio, se entregó la pintura a los representantes de cada agrupación para pintar los espacios que les corresponden como paraderos, se firmó un convenio con la cooperativa F.U.T. con un padrón de **84** personas para prestar el servicio de transporte en su modalidad de Trici y Moto taxis. En el mes de Diciembre del 2012 se realizó como parte de los acuerdos el registro de los socios de cada una de las agrupaciones en coordinación con la Dirección General de Transporte del Estado, para actualizar los padrones y contar con datos para la credencialización de cada uno de los vehículos que prestan este servicio.

Se registró un total de **1,604** vehículos de socios de los 8 sindicatos (**CTM, CROC, COR, ATU, ATN, CTC, UTM, FUT**), y procedió a la elaboración y entrega de las credenciales a los representantes de cada una de las agrupaciones que prestan el servicio.

Para mantener el orden en esta actividad se realizaron **156** operativos y se revisaron **2,650** Trici y moto taxis, de los cuales se sancionó a **93** moto taxis sin convenio, a **32** por ser menores de edad, **44** por sobrecupo de pasajeros, **24** vehículos sin registrar, **14** sin luces adecuadas, **7** sin casco y **1** por transitar en sentido contrario, haciendo un total de **215** sancionados por poner en riesgo a los usuarios de este servicio.

Se entregó a la UNTRAC, el paradero para taxis de la ruta Umán-Yaxcopoil.

Se realizaron operativos en diversos puntos de la ciudad, en los cuales se revisaron y verificaron **153** vehículos tanto locales como foráneos. Aplicando la sanción a **un autobús** por irregularidades. En la dirección de transporte se atendieron a **1,834** personas por diversas causas.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

La dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas está encargada de regular, vigilar y orientar el crecimiento de esta ciudad de acuerdo con el reglamento de construcciones y el programa de Desarrollo Urbano.

Con Recursos propios se realizaron las siguientes acciones.

Se Rehabilito del parque de la comisaria de Dzibikak con una inversión de \$25,170.00, la construcción de un paso peatonal en la Escuela Primaria Sebastián Pavía cuyo costo de obra fue \$31,200.00.

Se llevo a cabo un programa emergente de bacheo desde el inicio de la administración para atender el lamentable deterioro en que se encontraban las calles del municipio, destacando el fraccionamiento Paseos de Itzincab y las carreteras que conectan a las comisarias de Umán-Tanil-Ticimul-X'cucul Sur, Umán – Tebec – Petecbiltun - Hotzuc con una inversión total de \$ 693,000.00.

Se repararon los juegos infantiles del parque de Hotzuc, San Antonio Chum y del parque principal y 7 en el fraccionamiento de San Lorenzo, y se realizaron juegos nuevos para (Itzincab Hacienda y Tanil), se reparo el alambrado de las Canchas de San Lázaro, Bosques de San Francisco, todo con una inversión de \$232,450.00. Se rehabilitaron 5 casetas de policía, la del Emporio, San Felipe, La Trinchera, Villas de Umán y del Polifuncional con una inversión de \$ 70,000.00, se realizo la pintura del palacio Municipal, el Cementerio General, el Parque Principal, la Delegación del Fraccionamiento de Itzincab, el Centro comunitario de la comisaria de Itzincab Hacienda, las Iglesias de La Fátima, Santa Bárbara y La Guadalupe y la Iglesia del Fraccionamiento San Lorenzo, la de las Canchas Principales de San Lorenzo, el Parque Ecológico, el interior del Gimnasio Polifuncional de esta ciudad, el edificio de la comisaria de Bolón, el parque de Hotzuc, la escuelas primaria “Pastor Ramírez Coello” del fraccionamiento San Lorenzo, el kínder “In Yaax Kaambal” de la comisaria de X'cucul Sur y la pintura y rehabilitación de sus juegos infantiles, todo lo anterior con un gasto de \$ 210,470.00. Se realizaron trabajos de albañilería en las Escuelas: el kínder “Brígida Alfaro” con la elevación de la barda perimetral, Kínder “In Yaax Kaambal” de la comisaria de X'cucul Sur escarpa y escalones de la entrada principal, la primaria de la comisaria de Xtepen construcción de barda, reparación de escarpas

en la ciudad y fraccionamientos, elaboración y colocación de tapas de concreto, reparación del techo de la capilla de Bolom, reparación de ariete del parque de la comisaria de X'cucul Sur, construcción de ariete del cárcamo de agua de la colonia San Francisco, reparación de columnas para reja nueva en el kínder de la comisaría de Oxcum monto de inversión en estos trabajos de \$ 213,000.00. En este primer año se realizó el desazolve de 401 pozos pluviales, el desazolve del Rastro Municipal y mercados de verduras y carnes, desazolve de los registros de drenaje del Fraccionamiento de Itzincab. Se perforaron 40 pozos, distribuidos de la siguiente manera: 31 en la cabecera, 7 en el Fraccionamiento ACIM, y dos en el Fraccionamiento San Lorenzo. Con una inversión total de \$ 90,889.24

EN CUANTO A EL TALLER DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

En este año en el taller de mantenimiento vehicular se habilitaron:

3 vehículos por cambio de motor

- 1.- la camioneta de protección civil Dodge Ram modelo 98
- 2.- la combi Volkswagen de salud modelo 95
- 3.- la patrulla de seguridad pública Ford Focus 7016

Se han realizado las reparaciones de suspensiones y frenos, reparaciones de motores de arranque y alternadores se han cambiado cajas de velocidades y diferenciales en mal estado y se ha dado mantenimiento general, el costo total de estos servicios fue de \$320,000.00 pesos.

En este primer año se otorgaron 133 licencias de construcción, 216 licencias de uso de suelo, 40 terminaciones de obra, 19 factibilidades de división, 8 factibilidades de uso de suelo, 9 constancias de alineamiento, 10 explotaciones de banco de material, 2 licencias de urbanización, 3 factibilidades de unión y 2 certificados de cooperación, recaudando \$ 747,135.00 por los derechos pagados.

**OBRAS REALIZADAS EN LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 AL 31 DE JULIO DE 2013
OBRAS DE RAMO 20 PROGRAMA HABITAT**

Se construyo la calle 17 x 16 y 12, calle 17 x 12 y 10-a, calle 17 x 10-a y 10 y calle 17 x 10 y 6-b de la colonia Cepeda Peraza de la ciudad de Umán con una inversión de \$846,319.74. Se amplió la red de agua potable en las calles 19 x 14 y 12, calle 14-a x 14 y 19, calle 19 x 14 y 14-a, calle 14 x 14-a y 19, calle 14-a x 14 y 12, calle 19 x 14 y 12 y la calle 12 x 19 y 21 de la colonia Mejorada de la ciudad de Umán con una inversión de \$617,431.55. Rehabilitación de alumbrado público en las colonias Santiago, Lázaro Cárdenas, Francisco I. Madero, La Glorieta, San Román y Cepeda Peraza de la ciudad de Umán con una inversión de \$136,891.61

OBRAS DE RAMO 33

Rehabilitación de alumbrado público en la cabecera y fraccionamientos de la ciudad de Umán con una inversión de \$596,320.36.

La construcción y pavimentación de calles en la colonia Santa Elena de la ciudad de Umán en la calles 28 x 25 y 27 y la calle 27 x 26 y 28 con una inversión de \$496,714.64.

La construcción de un aula de usos múltiples en la escuela secundaria Roosevelt Erce Barrón Pech en la colonia Santa Elena con una inversión de \$551,422.22

La rehabilitación del cárcamo de bombeo de la zona de captación uno de la localidad y municipio de Umán con una inversión de \$360,902.37.

La rehabilitación del cárcamo de re-bombeo de la zona de captación dos de la localidad y municipio de Umán con una inversión de \$396,029.21.

La construcción y pavimentación de calles varias de la comisaria de Dzibikak donde se invirtió la cantidad de \$643,266.13.

La construcción y pavimentación de calles varias de la comisaria de Oxcum donde se invirtió la cantidad de \$394,717.07.

La ampliación de la red en baja tensión en la calle 28 x 25 y 27 de la colonia Santa Elena de esta ciudad con una inversión de \$87,375.49.

La construcción de guarniciones y banquetas en calles varias en la comisaría de Ticimul con una inversión total de \$153,888.95.

La construcción de guarniciones y banquetas en calles varias en la comisaría de Itzincab Hacienda con una inversión total de \$129,571.03

OBRAS CON RECURSO DE CONADE

La construcción de un Gimnasio Múltiple en la Unidad Deportiva Siglo XXI de la ciudad de Umán con un monto invertido de \$1, 939,944.58

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERIA

Las condiciones financieras adversas como consecuencia de deudas con Dependencias como C.F.E., C N A, SAT, e ISSTEY, así como el deterioro de servicios con que iniciamos esta administración, nos marcaron el camino que como autoridad municipal responsable debíamos de transitar para la atención de las necesidades y funcionamiento del Ayuntamiento, es así que con un plan de austeridad, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos, nos permitió atender lo indispensable para el desempeño de las tareas de las diferentes direcciones, así como atender las necesidades de apoyo más apremiantes de la población.

Hoy las finanzas y el funcionamiento municipal, nuevamente se encuentran en una situación complicada y difícil, ya que las demandas laborales de trabajadores de Administraciones anteriores y el exceso de Autoridad del Presidente del tribunal de Conciliación y arbitraje para los trabajadores al servicio del estado, quién emitió laudos no muy claros y adversos a esta Administración y Notifico el embargo de las cuentas municipales en todos los Bancos, ha ocasionado una semi-parálisis del funcionamiento municipal al no poder realizar operaciones bancarias y cumplir con compromisos con proveedores y tampoco poder recibir las aportaciones federales por convenios suscritos con SEDESOL y SEDATU, paralizando la obra pública a que tienen derecho los Ciudadanos.

A pesar de este panorama sombrío, no nos han podido detener, las Direcciones siguen funcionando y dando servicio a los ciudadanos. Los apoyos para la salud, a estudiantes, Adultos Mayores, de Estudios Médicos, así como para el Deporte, a la

Cultura y al Campo, etc. Se siguen proporcionando en beneficio de los grupos más vulnerables.

**MUNICIPIO DE UMAN YUCATAN
ESTADO DE YUCATAN
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2012 AL 31 DE
JULIO DE 2013**

OBJETO DEL GASTO

	ACUMULADO
1.- INGRESOS	
Impuestos	9,003,661
Derechos	3,870,404
Productos de Tipo Corriente	1,976,370
Aprovechamientos de Tipo Corriente	511,634
Ingresos no Comprendidos en la Ley de Ingresos	149,852
Participaciones y Aportaciones	84,996,323
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,187
	100,510,433
2.-EGRESOS	
Servicios Personales	47,407,370
Materiales y Suministros	7,920,745
Servicios Generales	14,012,880
Subsidios, Ayudas y Transferencias	9,417,860
Bienes Muebles e Inmuebles	194,803
Inversión Publica	7,381,572
	86,335,229
3.-RESULTADO 1-2	
Ingresos-Egresos	14,175,204
	14,175,204

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D I F MUNICIPAL)

El DIF, es la instancia encargada de aplicar acciones y programas para atender a los grupos sociales más vulnerables del municipio.

Para cumplir nuestro compromiso con ellos se aplicaron los siguientes programas:

- **DESAYUNOS ESCOLARES** que tiene como objetivo disminuir la desnutrición, se aplicó en 55 escuelas, otorgándose un total de 21,641 desayunos beneficiando a 3,723 niños.
- **CLUB DE SALUD DEL NIÑO** cuyo propósito es la protección de la población infantil, beneficio a 334 niños, de las comunidades Umán, Bolóm, San Antonio Chum y Yaxcopohil.
- **MEJORES FAMILIAS** (DAIF) proporciona Atención Psicológica, Cortes de Cabello y Entrega de Cobertores, beneficiando a 505 niños de las comunidades Umán, Bolóm, Hacienda de Itzincab.
- **PROMEDEFA** Procuraduría de la defensa del menor y la familia atendió
 - 1,183 casos jurídicos,
 - 32 pensiones alimenticias
 - 6 planteamientos de divorcios voluntarios
 - 23 registros extemporáneos de menores
 - 1,184 consultas psicológicas
 - 38 canalizaciones a diversas Instituciones como el Psiquiátrico, CREE, etc.
- **APOYO A LA DISCAPACIDAD** programa de Despensas 105 Beneficiarios
- **Centro de Tecnología Adaptada CTA** Terapia de Lenguaje 580 Beneficiados.
- **Asistencia de Sujetos Vulnerables y Familias en desamparo** Se otorgo Despensas 170 beneficiarios.

En beneficio de la población vulnerable del municipio, personal del DIF lleva a cabo, programas como: Mejores Familias, Buen Trato, Prevención de Abuso y Violencia, Prevención del Embarazo en el Adolescente, Caravanas Infantiles, Concursos, Foros, Otorgamiento de Becas Estudiantiles, Taller de Manos Creativas para niños con Discapacidad, Atención Psicológica, así como gestión de lentes gratuitos, aparatos ortopédicos, auxiliares auditivos, canalización hospitalaria y medicamentos.

Con el propósito de buscar el sano desarrollo de los adolescentes se impartieron en coordinación con la PGR, LA Secretaria de Salud Mental y otras dependencias 105 platicas, en temas como son: Bullying, explotación sexual, alcoholismo, prevención del embarazo etc. En 27 escuelas a nivel primaria y secundaria de la cabecera y sus comisarias, beneficiando a 7,572 alumnos.

Por primera vez nuestro municipio fue sede del la **Jornada de valoraciones Medicas, odontológicas y Foto credencialización del CREE** con el fin de beneficiar a las personas vulnerables y con discapacidad con estos servicios que fueron de manera gratuita beneficiando a mas de 100 personas. De igual manera dentro del marco de este evento se realizó el curso regional de terapistas de UBR en donde participaron 12 municipios con alrededor de 50 terapistas.

El gobierno estatal a través de la secretaria de trabajo y en coordinación con el CREE, DIF ESTATAL Y MUNICIPAL se llevo a cabo el primer taller de capacitación en conservas PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD beneficiando a 20 personas de Yaxcopohil, Oxcum, Fraccionamiento San Lorenzo, Itzincab y la cabecera municipal.

En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), este año fueron atendidos un promedio de 850 pacientes. Se realizaron 3 mil 564 terapias, principalmente por diagnósticos de secuelas de embolia, lumbalgias, esguinces, parálisis facial y osteoartritis, se otorgaron 217 consultas de nuevo ingreso, 129 valoraciones, 88 revaloraciones y 110 altas. De igual manera se atendieron 146 pacientes subrogados del IMSS, a los cuales se les brindaron 1,430 terapias.

El H. ayuntamiento a través del DIF Municipal ha realizado cuatro entregas de aparatos funcionales con el apoyo del DIF Estatal y el CROPAFY, donde se han beneficiado a más de 107 personas con aparatos funcionales como sillas de ruedas, bastones, muletas, prótesis, férulas, entre otras, que fueron conseguidos a través de una gestión continua por parte del DIF Municipal.

Se entregaron 24 sillas de ruedas, 5 sillas de ruedas reforzadas, 1 silla semi deportiva, 3 prótesis de pie, 1 prótesis ocular, 1 pie sach, 16 bastones de 4 puntos, 2 bastones de un punto, 16 zapatos ortopédicos, 7 fajas ortopédicas, 7 férulas, 9 andadores, 4 pares de muletas, 5 rodilleras, 3 plantillas, 2 suspensión de neopreno,

así como 4 auxiliares auditivos donación del DIF ESTATAL cuyo costo va de 3 mil a 10 mil pesos cada a niños de 9 a 18 años de edad.

Uno de los servicios más solicitados en el DIF Municipal es el de traslados de ambulancia, por lo que buscando atender las necesidades de los pacientes, se realizaron 4,114 traslados a distintas instituciones de salud del estado como O´Horan, Juárez, T-1, CREE, CAM, UMA, CRIT, etc., cabe destacar que este servicio fue realizado con tres ambulancias.

El programa lentes a bajo costo benefició a 250 personas del municipio con lentes graduados.

El DIF Municipal en coordinación con el DIF estatal, realizó Jornadas de Salud Comunitarias y diversas campañas dentro de las cuales se encuentran, labio hendido, cataratas, audiometrías y cables salvavidas, en las cuales se beneficiaron a 100 personas.

Con recursos propios del DIF Municipal se distribuyeron durante todo el año a familias en situación vulnerable y de escasos recursos, despensas y pañales dentro del programa “**Apoyos Municipales**” beneficiando a 70 familias.

Preocupados por mejorar las condiciones y calidad de vida de los adultos mayores, se realizaron diversas actividades, eventos recreativos, competencias de Tai-chí-chuan, navidad, carnaval, jornadas de salud, entre otras.

En coordinación con de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, esta administración logro implementar los talleres temporales de repostería, repujado y pintura textil en los fraccionamientos de Itzincab y San Lorenzo, beneficiando a 100 personas del municipio, comisarias y fraccionamientos.

Se implementó los **Talleres temporales** de: manualidades, repostería, pintura textil, aguja maravillosa, con el fin de fomentar el autoempleo en las mujeres de las comisarias de Yaxcopoil, Xtepen y colonias de Umán, beneficiando a 80 mujeres.

Dentro del Programa Hábitat se impartieron los cursos de decoración de bombones, Bisutería, Fieltro, Estimulo a Adultos Mayores y Promotores Comunitarios, en los diferentes centros de desarrollo comunitario como son, San Francisco, San Lázaro y Centro, beneficiando a 100 personas.

MENSAJE DEL ALCALDE A LOS CIUDADANOS

